El Consejero de Desarrollo Económico que suscribe, en respuesta a la pregunta parlamentaria 9-18/PES-00035 formulada por D. Maiorga Ramírez Erro, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario E.H. Bildu-Nafarroa, en relación con el proyecto de la Variante Sur de Tafalla, por la presente tiene el honor de informar lo siguiente:

**“Con respecto a la proyección y construcción de la denominada “Variante Sur de Tafalla”, este parlamentario desea conocer:**

* **La situación actual del proyecto y un cronograma, con presupuesto vinculado, de actuaciones previstas hasta su definitiva puesta en marcha.”**

 Por Orden Foral 40/2013, de 15 de marzo, del Consejero de Fomento, se resolvió la fase de información pública y se aprobó definitivamente el proyecto de construcción de la “Variante Sur de Tafalla. Fase 1”. El presupuesto de ejecución previsto inicialmente en esta disposición era de 9.156.957,46 euros (IVA incluido).

Dado el tiempo trascurrido desde su aprobación el proyecto debe actualizarse. Se está actualizando, la solución no va a modificarse pero el presupuesto podrá verse alterado respecto al ya aprobado.

Una vez finalizada la actualización del proyecto y aprobado nuevamente el presupuesto (marzo-abril de 2018), se iniciará el proceso expropiatorio de manera que antes del inicio de las obras se dispongan de los terrenos y se hayan pagado al menos los depósitos previos y los perjuicios por rápida ocupación.

 En la partida presupuestaria “840002 84100 6010 453210 Variante de Tafalla” del presupuesto de gastos de 2018 hay un importe de 650.000 euros. Desde el Servicio de Construcción está previsto licitar dicha obra para que pueda iniciarse su ejecución en los meses de noviembre-diciembre de 2018 y agotar el dinero disponible en la citada partida presupuestaria.

 Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 12 de marzo de 2018

El Consejero de Desarrollo Económico: Manuel Ayerdi Olaizola